

**Poder Judicial
Ministerio Público
Unidad Administrativa**

DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA N° 2-99

**DE: LIC. DAVID BROWN SHARPE,
ADMINISTRADOR MINISTERIO PUBLICO**

PARA: FISCALES ADJUNTOS, FISCALES COORDINADORES

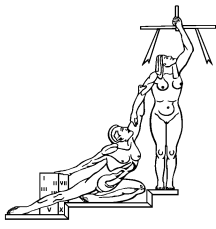
ASUNTO: SOLICITUD DE VEHICULOS

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 1999

Me permito informarles que a partir del 5 de enero del año en curso, el Lic. Gustavo Porras, Jefe a.i. de la Sección de Cárceles y Transportes dispuso el solicitar la presentación de la licencia de conducir a los funcionarios que requieran hacer uso de los vehículos que esa sección tiene a control, incluyendo las unidades asignadas al Ministerio Público.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para recordarles que en caso de necesitar cargar combustible en los vehículos asignados al Ministerio Público, de las 7:00 a las 8:30 horas podrá hacerse sin necesidad de presentar la boleta utilizada para estos efectos en la estación de servicio ubicada frente al Más X Menos de Plaza González Viquez, por lo tanto les solicito que cuando se realice la revisión de un vehículo previo a realizarse cualquier diligencia, se constate que el medidor de combustible indica un nivel por encima de la mitad del tanque y de no ser así, se sirvan pasar a esa estación y proceder a llenarlo.

**LIC. DAVID BROWN SHARPE
ADMINISTRADOR DEL MINISTERIO PUBLICO**



**Poder Judicial
Ministerio Público
Unidad Administrativa**
